



Juicio en Washington Z40 y Z42 se declaran “no culpables” ante un tribunal

ÁNGEL HERNÁNDEZ · PAG. 8

Líderes de *Los Zetas* se declaran “no culpables”

EU. *El Chelelo*, ex jefe de plaza de ese cártel en Monterrey, Nuevo León, para proclamarse culpable por tráfico de drogas

ÁNGEL HERNÁNDEZ
WASHINGTON

Miguel Ángel y Omar Treviño Morales se declararon “no culpables” de los cuatro cargos en su contra relacionados con tráfico de drogas. *El Z40* y *Z42*, ex líderes del cártel *Los Zetas*, fueron arraigados juntos hoy en la Corte Federal de Washington, DC, por el juez Trevor McFadden.

Los hermanos Treviño fueron presentados juntos ante la Corte, vestidos con monos azules, encadenados de los pies y con sus respectivos abogados. Miguel Ángel, quizá uno de los narcotraficantes más sanguinarios de México, realizó una mirada seria hacia los asistentes a la sala, entre los que había miembros del gobierno, abogados y reporteros.

Uno a uno, se leyeron los cargos en su contra, y representados por sus abogados, Frank Pérez para Miguel Ángel y Clark Birdsell para Omar, se declararon “no

Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad del 13 de marzo de 2025



· FUENTE: Gabinete de Seguridad
· GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

culpables”, tras lo cual se estableció que vuelvan a la corte para audiencias de estatus o de seguimiento el próximo 13 de junio a las 14 horas.

Ambos zetas estuvieron custodiados por cuatro agentes del Servicio de Marshals de Estados Unidos, siempre atentos con audífonos a través de los cuales escuchaban a la traductora detallar los procedimientos legales.

“¿Sí oyes?”, fue lo único que le dijo Omar a su hermano Miguel, este asintió con la cabeza.

El *Z40* y *El Z42* están acusados con cuatro cargos criminales: tráfico de cocaína y marihuana, crimen organizado, posesión de armas de fuego y lavado de dinero. La fiscalía estadounidense ha dicho que por el cargo de crimen organizado pueden enfrentar la pena de muerte. A petición de la fiscalía estadounidense, y sin objeción de los abogados, el caso fue designado como complejo, lo que

permitirá que se reduzcan las audiencias para agilizar el proceso para un juicio.

Los hermanos también fueron presentados junto a Alfredo Rangel Buendía, *El Chicles*, ex jefe de plaza para Miguel Alemán, Tamaulipas, para *Los Zetas*, quien solo enfrenta un cargo por narcotráfico. Vestido con un traje de pantalón y playera naranja, de presidiario, también se declaró no culpable y volverá a la corte el próximo 13 de junio, junto a quienes fueron sus jefes.

El Chelelo

Minutos después de la audiencia de arraigo del *Z40*, *El Z42* y *El Chicles*, otro zeta llegó a la sala. Eleazar Medina Rojas, *El Chelelo*, ex jefe de plaza para *Los Zetas* en Monterrey, Nuevo León, apareció para declararse culpable por tráfico de cocaína y marihuana, tras negociar un acuerdo con la fiscalía estadounidense.

“Entiendo todo su señoría. No quiero ir a juicio, quiero declararme culpable”, dijo el hombre, vestido con un mono verde, completamente calvo, con barba de candado canosa y con lentes oftálmicos de pasta gruesa negra.

Según el acuerdo de culpabilidad, *El Chelelo* traficó cocaína y marihuana entre 2000 y 2008, a través de La Compañía, es decir, la unión de *Los Zetas* y sus entonces jefes del Cártel del Golfo. “Vigilaba aspectos del tráfico de drogas de La Compañía en México”, dijo la fiscalía estadounidense. ■